

NUESTRA SOCIEDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN ÉPOCA ELECTORAL

PANAMA AMERICA. 30 ABRIL 2019

MANNING MAXIE SUÁREZ

- **Manning Maxie Suárez opinion@epasa.com**

<https://www.panamaamerica.com.pa/opinion/nuestra-sociedad-y-los-valores-democraticos-en-epoca-electoral-1133618>

Panamá está lejos de ser una sociedad con valores democráticos. En una sociedad democrática existe la separación de poderes y eso no es “una realidad política” en nuestro país.

La democracia no es solamente un sistema político, es un estilo de cultura y por ende un “estilo de vida”. Foto: Archivo.

Ahora en **época electoral**, todos los benditos días escuchamos frases y expresiones en todos los **medios de comunicación tanto escritos, radiales, televisivos como en redes sociales, el tema de la falta de valores éticos y morales de los candidatos tradicionales** de los **diferentes partidos políticos** y por otro lado, cómo se presentan los candidatos nuevos y en algunos casos, casi desconocidos para la mayoría de los mortales, como la “reserva moral del país.”

Pero, **¿qué es lo verdaderamente estimable para nuestra nación en estas elecciones?**, pues es esa la pregunta de fondo, “lo estimable” una de las tantas definiciones que podríamos darle al tema del “valor” por sí mismo.

Lo **estimable siempre será para nosotros “lo valorable”**.

Pero aquí entraría a consideración varias preguntas: ¿Podemos estimar o valorar algo que no sabemos qué cosa es?;

¿Qué nunca hemos experimentado?;

¿Qué no comprendemos las implicaciones que tiene vivir en un sistema democrático?;

¿Qué en el fondo a la mayoría de los panameños les es igual?

Y qué decir de la población joven que votarán por primera vez en estas elecciones ¿Qué es lo estimable para este segmento de la población?

La “**democracia**”, siempre será el gobierno de las mayorías.

Podríamos decir que es una **forma de gobierno** en la que el **pueblo** a través de sus **representantes, libremente escogidos** en elecciones libres, **ejerce su voto libremente**, valga la redundancia y que son, quienes deben dirigir al Estado panameño.

Pero, ¿es así, que los panameños después de 29 años, (1989), nos hemos sentido, cuando salimos de un traumático gobierno caracterizado por la narcodictadura (1968 a 1989) a vivir supuestamente en un sistema democrático? Personalmente creo que no.

Panamá está lejos de ser una sociedad con valores democráticos.

En una sociedad democrática existe la **separación de poderes y eso no es “una realidad política” en nuestro país.**

Creo que este punto no es discutible y está **comprobadísimo las continuas injerencias de todos los gobiernos, desde Endara hasta Juan Carlos Varela, en los demás poderes (Legislativo, Judicial y Electoral).**

Esto aparte de ser una “percepción social” es **una realidad que se ha sustentado por organismos nacionales y partidos políticos adversos al gobierno actual.**

La **democracia incipiente** a finales de diciembre del año 1989, ha sido **reemplazada por sistemas corruptos “partidocráticos”**, como decía el Dr. Antonio García-Trevijano Forte, destacado abogado, y jurista español, “la partidocracia es el fenómeno por el cual los “órganos fundamentales del poder estatal” se convierten en “meros ejecutores de las decisiones

adoptadas en la esfera de los partidos” y por otro lado, la plutocracia decisiva y real en todas las esferas políticas que viene haciendo la forma de gobierno que se desarrolla en el momento en que las “clases altas” tienen en su cargo la dirección del Estado desgraciadamente.

La democracia no es solamente un sistema político, es un estilo de cultura y por ende un “estilo de vida”.

“Ser” un “ciudadano democrático” es “ser” una persona de altos y profundos valores cívicos y éticos encarnados en la familia, en la escuela, en la comunidad donde reside y en la sociedad donde se desarrolla como ciudadano.

Es un **“ser” que desde su infancia, vive y es enseñado y entrenado a diario**, a estimar como un bien supremo **valores como: la tolerancia, la igualdad, la justicia, el pluralismo, la libertad, la responsabilidad, la participación, el respeto a la Constitución Política de la Nación, el respeto a todas las autoridades tanto civiles como religiosas**, como también está preparado para el ejercicio del voto libre cada cinco años y cuando se requiera para elegir a otros ciudadanos probados moral y éticamente, comprometidos en y con los conciudadanos, así como otros valores que fortalecen cada uno de los pedales de una sociedad democrática.

Por ello pienso, que los votantes que aspiramos a ejercer ese derecho a elegir, **debemos reflexionar estos días que nos restan al 5 de mayo para discernir con mucha sabiduría a aquellos hombres y mujeres que debemos escoger de entre el pueblo, escoger a los mejores, a los dignos de ocupar estos cargos**, a los que siendo intachables deben ser “dignos” de dirigir a esta nación con respeto y gallardía.

Es una responsabilidad impostergable, dejando atrás aquellos que nos han lacerado con sus vejámenes y sin sabores por sus actos corruptos, dispongámonos a elegir a conciencia a los mejores por “Un Panamá Diferente.”

Sacerdote